



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 19 – JUNIO DE 2009

“MORFOLOGÍA URBANA DE LAS CIUDADES DE ÉPOCA MODERNA. LA CIUDAD DE SANTANDER”

AUTORÍA ANA MARÍA ARRIBAS HERNANDO
TEMÁTICA GEOGRAFÍA URBANA
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

La morfología de las ciudades ha ido cambiando a lo largo del tiempo dentro de un proceso de adaptación a las nuevas exigencias económicas y sociales. La muralla era un elemento físico y también administrativo que separaba dos situaciones: el mundo rural y el mundo urbano. Con el tiempo, este elemento queda obsoleto, y será la trama urbana la que defina las distintas partes de la ciudad.

Palabras clave

Morfología urbana, muralla, intramuros, extramuros, tejido viario, espacio público, espacio privado, tipologías edificatorias, arrabales, producción de suelo urbano.

1. LA MORFOLOGÍA URBANA DE LA CIUDAD MODERNA

1.1. LA MURALLA COMO ELEMENTO DE ESPACIO URBANO:

Durante la época de los Reyes Católicos apenas fue necesaria la creación de estructuras defensivas para la seguridad de los puertos en el norte peninsular, ya que las luchas frente a ingleses y franceses se libraron lejos de nuestras costas; pero, en el siglo XVI esta situación cambia. Las sucesivas guerras del Emperador Carlos V contra Francisco I de Francia convirtieron a los puertos del Norte en enclaves fundamentales de apresto y preparación de armadas, a la vez que en núcleos principales de la defensa y vigilancia costera o bien para socorrer otros puertos atacados por los franceses; estábamos en guerra, pero esto permitió que en muchas ciudades del norte peninsular se creara un sistema defensivo moderno. Santander, al igual que el resto de las villas de la costa cantábrica, recibió el trato de frontera con el enemigo y por ello su puerto, murallas y fortalezas debían estar siempre en perfecto estado frente a un eventual ataque. Esta situación generó un gran desembolso a la villa que en muchos casos no podía sustentar. Tal situación la veremos reflejada en diversas peticiones de ayuda económica que la ciudad hará a la Corona y al arzobispo de Burgos, el entonces alcaide del Castillo de la Villa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

A comienzos del siglo XVI Santander contaba para su defensa con una serie de elementos heredados de la época medieval, cuando la villa era base logística del mar Cantábrico. Estas estructuras defensivas eran elementos desfasados y de una asombrosa simplicidad para hacer frente a las nuevas necesidades defensivas del nuevo siglo, y era evidente que no estaban preparadas para la guerra de artillería; la villa de Santander es un enclave vulnerable y a expensas de posibles ataques.

Pero, ¿de qué elementos estamos hablando? La defensa de la villa consistía en una muralla bajo-medieval que la rodeaba y se abría en nueve puertas y tres poternas. Su grosor y altura (casi 9 m en las almerías) la hacían un elemento primordial para la defensa terrestre y el control tributario, y por ello, a lo largo del siglo XVI y XVII será objeto de atención prioritaria. Ejemplo de esta prioridad son las actuaciones que sobre la muralla tienen lugar en el siglo XVI, y que aparecen recogidas en las Actas del Consejo de la Villa en 1556, donde se informa de la necesidad de reparar las murallas ante su inmediata ruina *"por haber mucho tiempo que se le hezieron las dichas cercas y murallas se an demolido y caydo muchas dellas y tantas que la dicha villa no es poderosa a las rreparar"*. Se hace hincapié en el carácter defensivo de la muralla, no sólo para la seguridad de la villa, sino también para Castilla, teniendo en cuenta que Santander actuaba de puerta a la Meseta, y por tanto para el reino: *"desde la dicha villa de Santander hasta la dicha ciudad de Burgos no ay fuerças para resistir a los dichos enemigos de fuera del rreino si entrasen que porque todos son lugares descercado sin defensas."*

La seguridad de la villa tendrá que esperar hasta 1627, cuando el Arzobispo de Burgos efectúe una donación de 400 ducados para el arreglo de las murallas.

En cuanto a las partes de este conjunto amurallado, comenzando por el extremo Suroeste se abrían las puertas de:

- San Pedro o San Nicolás que comunicaba la Calle de Fuera de la Puerta con la Rúa Mayor.
- Puerta de las Atarazanas o la Rinconada.
- Puerta de San Francisco que comunicaba el convento con el interior de la villa.
- Puerta de la Sierra.
- Puerta de Santa Clara.
- Puerta del Arcillero: Comunicaba la Calle del Arrabal con la Calle que tomaba su nombre de la puerta. Permitía el acceso de la población pescadora de fuera de la muralla: Calle del Arrabal, la Rúa del Medio, o Calle de Pelleja o de la Mar.
- Puerta de la Mar o del Peso de la Harina.
- Puerta de la Ribera frente al Muelle de Cay.
- Puerta de Somorrostro o del Muelle de las Naos junto a la Bastida.

Pero la muralla no responde únicamente a funciones defensivas, sino que será un elemento diferenciador del mundo rural y del mundo urbano. Fuera de la muralla encontramos a la población de pescadores y labradores-jornaleros. No debemos olvidar que la ciudad intramuros "es el área de la ciudadanía de pleno derecho".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

1.2. EL ESPACIO INTRAMUROS

– Análisis del Espacio Público: Tejido Viario

Santander en el siglo XVI se estructuraba en cuatro barrios que se articulaban, sobre la topografía del entorno de la Rúa de Becedo, mediante el trazado de calle y edificios singulares. Dos de los barrios estaban fuera de las murallas de la villa, los otros dos se encontraban intramuros y separan la villa en dos núcleos: La Puebla Vieja o alta y la Puebla Nueva o Baja. Ambos estaban unidos por un puente de sillería. Nos centraremos en este punto en el espacio intramuros.

La Puebla Vieja o alta estaba al Sur, en ella encontramos asentada a la nobleza local y a la aristocracia eclesiástica. Se articula en torno a la Iglesia Colegial y al Castillo de San Felipe.

De Puebla Nueva o Baja encontramos al pueblo llano "que viven de sus trabajos, no de sus rentas". A esta parte de la villa le corresponden el convento de Santa Clara y el Colegio de la Compañía como edificios más representativos, y se corresponde también con el área comercial, pues las pequeñas comercios se localizan en torno a las calles del Puente, Don Gutierre, San Francisco y la Plaza.

Juan de Castañeda en su "Memorial" recoge seis calles principales "por donde apenas cabrían dos carrozas, las otras son todas callejuelas de poca consideración". Estas calles principales se corresponderían con puertos de acceso de la muralla. Observando los planos de la villa del siglo XVI añadimos alguna calle más, quizá no tuviera la importancia económica de otras como la calle de San Francisco, o de Don Gutierre, pero sí tiene importancia como elementos articuladores del espacio urbano.

Así, consideramos como vías principales: en la Puebla Vieja: la Rúa mayor que desemboca en la Iglesia Colegial y se relacionaba con la Puerta de San Pedro o San Nicolás, esta sería la vía principal, junto a la calle de el puente que comunicaba la Puebla Vieja con la Nueva. Vías secundarias, de trazado, más corto y estrecho: Calle de Somorrostro, Calle Vergel y la Calle Carnicería. Mayor discontinuidad. En la Puebla Nueva hay un mayor número de calles debido a su mayor desarrollo urbano. El trazado es menos laberíntico que en la Puebla Vieja y las calles son más rectas y anchas, aunque todavía responden a un modelo medieval de tejido viario.

De esta área destaca la Calle de la Rivera, que Juan de Castañeda describe como la más larga, "que tiene más de veintiséis casas en fila". También hay que destacar la Calle de San Francisco que comunicaba la villa al exterior de la muralla a través de la puerta con el mismo nombre y enlazada con la Rúa de Don Gutierre.

La Calle del Arcillero que desembocaba en la Puerta del Arrabal, la Calle de Santa Clara, la Calle del Cadahalso. Todas ellas tienen en común el que se relacionan con las puertas de la muralla y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

confluyen en la plaza. Es un tejido viario irregular, por lo general, excepto las vías principales cuyo trazado es más continuo. A pesar de eso siempre siguen una dirección determinada y relacionan diferentes sectores urbanos.

Por lo tanto, tenemos un tejido viario jerarquizado, en vías estrechas, que se ensanchan en las puertas de acceso; y unitario. Como único espacio abierto público encontramos la plaza: "está en el centro del lugar (...) y no tiene de ancho más de veinticuatro pasos ordinarios y sesenta de largo y a ella confluyen casi todas las calles".

– Análisis del Espacio Privado: Las Tipologías edificatorias y los sistemas de ordenación:

La Puebla vieja, asentamiento originario de la villa, estaba presidida y polarizada por el edificio de la Iglesia Colegial de los Cuerpos Santos, primitivamente denominada, Abadía de San Emeterio y San Celedonio. Construida en el siglo XIII y sobre restos de otras iglesias anteriores, se caracteriza por estar formada por dos iglesias superpuestas de las mismas dimensiones. La inferior o de los Mártires guardaba las cabezas de los Santos Patronos y el altar se levanta sobre antiguas ruinas romanas. La iglesia superior se organiza en torno a un claustro cuyo recinto estaba ocupado por un jardín de naranjos en el siglo XVI. Adosado a la nave Oeste de dicho claustro existía desde el siglo XIV un hospital para sacerdotes peregrinos, el Hospital de Santi Spiritus, con diez camas. Otro Hospital con el que cuenta la villa es el de Guadalupe que dispone tan sólo de dos camas. En 1599 se proyectó edificar un hospital para los enfermos que llegaban en las Armadas Reales, así como marineros y pescadores, como consecuencia de la epidemia de peste de 1596. Se eligió como lugar ideal para el emplazamiento el Río de la Pila, en los extremos para asegurar el bienestar de la población de la villa. La petición para esta construcción es hecha el 16 de Abril de 1597 en un memorial redactado por el cabildo al Rey.

En la esquina sureste del claustro se encontraba la capilla de San Pedro, lugar donde se reunía el Concejo General de la Villa, lo que es indicador de la ausencia de un edificio público para las reuniones del Concejo.

"Aparte de la Iglesia Colegial no hay otra parroquia en Santander ni otra iglesia dentro de las murallas que la de los padres jesuitas y que la del convento de Santa Clara, que esta pegado a la muralla del lugar". Juan de Castañeda se refiere a los dos únicos conventos que existían en el siglo XVI, ambos franciscanos. El más antiguo era el de San Francisco, construido extramuros durante el siglo XIII. Se encontraba entre la Puerta de San Francisco y la de la Sierra. Tenía su propia cerca defensiva, fortalecida en las esquinas por cubos. Años más tarde se construyó el monasterio de Santa Clara, dentro del recinto murado, ocupando el exterior norte del mismo, entre la Puerta de la Sierra y la de Santa Clara.

En 1596 un grupo de jesuitas llegó a la villa para fundar un colegio, el colegio de la Compañía, en la calle de Santa Clara, junto a él se construiría a comienzos del siglo XVII la Iglesia de la Anunciación. Otro elemento distintivo dentro de la trama urbana son las torres.

Dos son los modelos funcionales a que responden: Los dedicados a vivienda de las familias dominantes y las propias del sistema defensivo común, es el caso de los terrenos que formaban el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Boquerón o los cubos y torres que reforzaban las murallas. La documentación ha permitido identificar al menos un total de once torres-viviendas en siglo XVI. Una esta fuera de la Puerta y el resto intramuros. Seis en Puebla Vieja y cuatro en Puebla Nueva.

Junto a la Iglesia Colegial se perfila un gran edificio de planta rectangular, con escalera adosada, en la que es posible se efectuara la recaudación del diezmo. En la Puebla Nueva se distinguen tres clases diferentes de torres: la torre del almirante, remontada por cadalsos; otras torres cuyas esquinas están flanqueadas por cubos, y tras estas una torre con tejado a dos aguas y chimenea.

"Las casas son muy ordinarias, la mitad de piedra y la otra mitad de madera. No he visto más de seis o siete casas que tengan proporciones de casas y que sean completamente de piedra".

La gran mayoría de las casa eran de dos plantas, de las que la alta solía utilizarse para vivienda y la baja hacía las veces de lonja, taller o tienda. En las tres cuartas partes de la casa habitaba sólo una familia, así como el de que el tamaño medio de los solares de la vivienda intramuros era considerablemente mayor que el de las radicadas en los barrios periféricos, donde se encontraba la población pescadora.

Los relatos de cronistas y viajeros testimonian la gran abundancia de casas de madera, ya fueran en la totalidad de su estructura o en una proporción estimable. Generalmente la vivienda carecía de divisiones internas, y cuando las había no pasaban de ser un mamparo de tablas o un trenzado de varas de avellano que no llegaban al techo. Los muebles eran escasos, ya que en la mayoría de los casos se limitaban a una cama para toda la familia, un par o tres arcones y algunos escaños. Sólo disponían de chimenea las torres y grandes casas de piedra, en las restantes le humo escapaba por entre las tejas, pintando de azabache las cocinas.

1.3. EL ESPACIO EXTRAMUROS: LOS ARRABALES

La muralla es el elemento que limita espacialmente la ciudad, separándola del espacio productivo.

Fuera de estas murallas encontramos dos barrios, denominados "arrabales", uno al Oeste de la villa, el barrio de "Fuera la Puerta", otro al Este, construido por tres calles: La "calle de la Mar", la "Rúa del Medio" y la "Calle del Arrabal". Ambos barrios lindaban con las paredes de la muralla.

Este espacio extramuros está caracterizado por su función productiva. En el se asientan los campos de labor que se distribuyen en la falda de las pendientes que rodean la villa. Las labores marineras también se realizaban en este espacio.

La composición social estaba constituida por el sector más pobre, pescadores y agricultores, que viven de su precaria producción, alternando las tareas. La muralla es una divisoria física, pero también social: ya hemos apuntado que en los arrabales viven las personas menos favorecidas en condiciones



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

precarias, sin ningún tipo de servicio. El interior de la villa era reservado para la nobleza, clero y personajes de la administración.

Casado Soto nos da referencia de la consideración social que se tenía desde la ciudad por los habitantes de "las afueras": "los vecinos de Santander habían hecho tantas a zonas, y eran tan preeminentes que a los pescadores no les consintieron vivir entre si, y vivieron y viven, en calles apartadas, fuera de os muros". Otro aspecto de esta situación se ve claramente en las épocas de epidemia, cuando los enfermos eran trasladados al espacio extramuros para evitar el contacto con la población del interior de la muralla. Dos ejemplos que son significativos de la escasa importancia que se daba a esta población marginal, a pesar de ser el sustento de la villa.

La morfología de este espacio viene marcada por sendas hileras de viviendas, dispuestas en filas paralelas, como observamos en el plano realizado por Casado Soto de la villa en siglo XVI. Estas hileras de casas se distribuían a los lados del camino que salía para Burgos, en el caso del barrio de "Fuera de la Puerta". Las viviendas de la puerta del Arcillero se disponían en torno al playazo, que cerraba por el Norte la dársena grande.

Estas casas eran de madera, más pequeñas que las del espacio intramuros, y las manzanas estaban separadas por calles estrechas y cenagosas.

2. TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO URBANO

2. 1. DESAPARICIÓN DE LAS MURALLAS:

Es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se inicia el progreso y la expansión de Santander. Consecuencia de todos los acontecimientos ya relatados en los apartados anteriores la ciudad se enfrenta a la necesidad de expandirse y ampliar el espacio urbanizado. Porque como señala Simón Cabarga: "aunque en el interior del recinto amurallado había aún casas deshabitadas y otras que amenazaban ruina, se preveía ya un mayor movimiento mercantil al que aspiraban los comerciantes". Esto, obligaba a la ciudad a romper sus murallas, principalmente esta primera expansión se dirige hacia el Este. Así, en 1766 se derriban los muros de la puerta del Arcillero, como obra previa para iniciar los trabajos de reforma del puerto antiguo, cuyo proyecto se encarga Francisco Llovet. Tal como señala Julio Pozueta la ampliación de la ciudad con el derribo de sus murallas "refleja de algún modo el cambio de una villa estancada y encerrada en si misma a una ciudad abierta, dinámica, preparada para el crecimiento".

En 1785 se demuelen las murallas desde el muelle del Cay hasta la puerta de Santa Clara. La muralla se encontraba en un estado ruinoso y además, con su apertura se daría comienzo a las obras de construcción de un camino para el paso de los carros y caballerías que desde las aldeas de esta jurisdicción vienen a esta ciudad y sus muelles...".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

En 1788 se aprueba el proyecto de Agustín de Colosía, y durante su realización se derriban dos paredones junto a Somorrostro y abrir el camino hacia el muelle de las Naos. Así, en el siglo XVIII tenemos una ciudad abierta en toda su parte oriental, mientras que desde la puerta de Santa Clara, hasta el final de la cuesta del Hospital aún se mantenía.

A lo largo del siglo XIX las obras de derribo de las murallas se sucederán. Comenzarán por las murallas de Rué Mayor en 1802 con el objetivo de poner en marcha el proyecto de ensanchar la ciudad hacia Becedo.

A principios de este siglo se mantenía en pie un último y pequeño resto del muro en la esquina norte de la entrada a la plazuela de los remedios por el Cubo, y que desaparece totalmente con la construcción del cine Coliseum.

2.2. LA PRODUCCIÓN DEL SUELO URBANO Y NUEVAS FORMAS DE OCUPACIÓN

A mediados del siglo XVIII la estructura urbana y portuaria heredada no es acorde con el ritmo de crecimiento, por lo que es necesario disponer de nuevos muelles, nuevas ensenadas y también ampliar la superficie urbana para dar cabida a las nuevas actividades comerciales, y a la población a ellas llegada.

En la segunda mitad del siglo XVIII se tratan de resolver las diferentes discontinuidades que se dan en la villa a consecuencia del espacio urbano heredado de los siglos anteriores. Discontinuidades físicas; funcionales, pasa de ser fundamentalmente pescador a ser la actividad comercial la que verdaderamente prime; sociales, surge una burguesía mercantil que entrará en pugna con la nobleza y el clero, estamentos dominantes.

Las ampliaciones se hicieron sobre terrenos ganados al mar, por dos razones: las mejores condiciones topográficas y la necesidad de un puerto mejor dotado.

El proyecto de ampliación del puerto de Francisco Llovet de 1765, permitía utilizar el relleno de la zona marismosa para situar un nuevo emplazamiento de población que urbanísticamente estaba mejor proyectada "pues podrá hacerse partiendo de una superficie prácticamente vacía". La Población Nueva se articularía en la antigua trama de la villa y se organizaría mediante una retícula octogonal en manzanas de 20x40 m. Serían un total de quince manzanas con un sistema de calles paralelas y perpendiculares al muelle. Este terreno aprovechado estaría destinado a "casas particulares y almacenes para el comercio". Estamos ante una morfología urbana uniforme.

Los sucesivos proyectos que se realizan a lo largo de este siglo unificarán la ampliación del puerto al crecimiento urbano.

La tipología de las edificaciones propuestas por Llovet, se basan en un edificio de cuatro plantas y desván. Las primeras familias que ocuparon éstos edificios fueron la nueva burguesía, compuesta por armadores, navieros, comerciantes...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

En la planta baja tenían los almacenes coloniales, los escritorios en los entresuelos. La segunda planta se dedicaba al alquiler y la tercera para residencia de los dueños. Eran construcciones cuya función era la de albergar negocios y vivienda de los comerciantes. La degradación exterior de estos edificios no es uniforme, sino que se establecen diferencias y jerarquías. Así, es de "mayor calidad para la primera y cuarta calle, otro para la segunda y tercera, y un último para las transversales".

El auge continuado de la ciudad impulsa nuevos proyectos de ampliación que se sucederán en poco tiempo y que no se llevarán a práctica:

- En 1772: proyecto de Gaspar Bernardo de Lara.
- En 1773: proyecto de Pedro Martín Cermeño
- En 1780: dos alternativas de proyecto Juan de Escoffet y Fernando de Ulloa
- En 1781 : Francisco Sabatini
- En 1788: proyecto de Agustín de Colosía

Las principales aportaciones de estos proyectos son el valor otorgado a los espacios públicos (calles, plazas). El proyecto de Escoffet y Ulloa proponen dos plazas: una al oeste y otra al este que comunicaría con la fuente de Cañadío. Las calles pretenden sean más amplias para solucionar el problema de la ventilación y la estrechez y su falta de claridad.

Estas nuevas propuestas suponen una nueva complejización de los trazados urbanos de la nueva población.

Se refleja en éstos proyectos también una preocupación por enlazar las nuevas poblaciones con la ciudad existente, mediante el derribo de las murallas y elementos del antiguo puerto (muelle de Cay, espigones...) o bien ensanchando y rebajando las calles.

Para el diseño de la franja del nuevo barrio de comerciantes se van a proponer diferentes modelos: desde el de Llovet con 15 manzanas, al de Escoffet con 10 manzanas y diferentes tipos de casas, adaptándolas a las necesidades económicas de cada vecino.

Sabatini propone 10 manzanas también, en el que se alternan cinco tipos de edificaciones. Combina las propuestas de Llovet y de Escoffet y Ulloa.

Los proyectos de Escoffet y Colosía tienen en común con el de Llovet la ordenación conjunta del puerto y de los ensanches de la población, y también su morfología que reproducen de modo reticular su ampliación hacia el Este.

El ensanche de Santander hacia el Este, siguiendo la línea de los muelles, lo promueve la burguesía mercantil a título privado y desde las instituciones locales en las que se halle representada (el Ayuntamiento y el Real Consulado). La iglesia y la nobleza se oponen a que el ensanche siga esta dirección y defienden el Oeste, hacia el de la villa, "mediante la ampliación y mejora del viejo canal de la Ribera". Esta postura se entiende como una respuesta de estos estamentos a la pérdida de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

oportunidad de revalorizar el suelo del espacio intramuros del que son propietarios, además este nuevo espacio urbano escapaba a su control económico.

La burguesía, en cambio, opta por este nuevo espacio por razones funcionales, dada su proximidad al puerto y a que es un espacio abierto y nuevo, no como el espacio urbano intramuros en decadencia.

En 1795 se plantea un gran problema, ya que por diversas causas, entre ellas la guerra, el Ayuntamiento y el Consulado se encuentran sin la suficiente liquidez para hacer frente a los pagos de obreros... que trabajaban en los muelles.

Colosía propone la enajenación de solares como único arbitrio para pagar la deuda de las obras. Se hace plano y evaluación de las calles y se han de levantar en la Nueva Plaza, para sacarlos en pública subasta. El proyecto es realizado por José Alday. En él se elabora un plan en el que al Norte se localizaría un parque con arboleda, al Sur del cual se construiría un edificio con soportales.

La Plaza tendría mayor longitud de norte a sur y en el centro se situaría una estatua de Carlos III. Los compradores de los solares tendrían la obligación de rellenar y terraplenar el suelo, aunque para el relleno, el consulado se comprometía depositar los escombros y basura.

La evaluación de los solares le da un precio más alto a las casas cercanas a la fuente de Cañadío, quizá por su proximidad al agua potable, uno de los principales problemas de la ciudad. La subasta fue un fracaso. Hasta el año siguiente no se vendieron los solares, o mejor dicho el sitio que debían ocupar y en los que por el momento eran agua.

A partir de la fecha de compra de solares, empieza una pugna entre los propietarios que no querían ajustarse al proyecto y el maestro de obras dispuesto de llevarlo a rajatabla. Los numerosos litigios atrasaron la ejecución del nuevo barrio, a lo que se unió la guerra de independencia, paralizándose las obras.

A finales de este siglo el resto de la ciudad varía poco: se terraplenó parte de la plaza de San Francisco, en Becedo. Los antiguos caserones de las pueblas, abandonados por las gentes trasladadas a las casas del Muelle, fueron ocupados por personas de nivel económico y social más bajo. Los pescadores continuaron localizándose en el barrio de San Pedro, de tradición marinera, y en las calles cercanas a Cañadío, en cuyas rampas naturales trabajaban. A la entrada del núcleo urbano, las calles altas, también se expansionaron. Al final del período se produce una clara diferenciación social en el espacio, producto de la nueva actividad económica. Cada parte de la ciudad está ocupada por un determinado colectivo social. Mientras la burguesía se asienta en el ensanche, los pescadores se desplazan, obligados por las sucesivas ampliaciones hacia espacios extremos del puerto comercial, y el resto de la población ocupa las antiguas pueblas.

3. APLICACIÓN DIDÁCTICA

Justificación: El análisis del espacio urbano es uno de los contenidos que forman parte de la Geografía Humana que se incluye dentro del currículo tanto de la etapa de ESO como de Bachillerato.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

El estudio de la morfología, es decir, la forma que presenta la ciudad, es fundamental para conocer la las características básicas de nuestras ciudades. Con el análisis de los núcleos urbanos de la etapa moderna entendemos la ciudad actual, herencia directa de la anterior y de las decisiones políticas y económicas que se fueron tomando. Entendemos como se articula el espacio en el que vivimos y entendemos las causas de la ubicación comercial, industrial y residencial, así como la degradación que han sufrido espacios tradicionalmente considerados como espacios privilegiados.

Objetivos: con los contenidos del artículo se pretende analizar la evolución que han sufrido los espacios urbanos de las áreas costeras, en este caso tomando como ejemplo la ciudad de Santander, y como el paso del tiempo va cambiando mentalidades, pero también espacios. Otro objetivo consiste en poder analizar, sobre un caso real, la morfología estudiada en la teoría, viendo las distintas partes que componen una ciudad y las funciones y usos que desempeñan. El estudio de la ciudad nos proporciona también información de la segregación social y económica y de los distintos usos y funciones del espacio, en oposición al espacio rural.

Ámbito de aplicación: atendiendo al tipo de contenidos en los que se centra el artículo se consideran adecuados para los cursos de la ESO y Bachillerato. Así, dentro del currículo de Enseñanza Secundaria, el espacio urbano y su estudio se ve en 3º de ESO, dentro de los contenidos de Geografía, pero también pueden ser incluidos dentro de los temas de Historia del resto de cursos, como tema de ampliación : en 1º de ESO se puede analizar el modelo de ciudad de la etapa romana, y en 2º y 4º, dentro de los temas destinados a la Época medieval, donde se puede analizar el espacio urbano cristiano y el espacio urbano musulmán, y en las Reformas Borbónicas e Ilustradas del siglo XVIII, así como el cambio definitivo tras la Revolución Industrial. Por otro lado, es un contenido básico dentro del currículo de la materia de Geografía de España de 2º de bachillerato, dentro del bloque de Geografía Humana. La ciudad de Santander puede ser un claro ejemplo del desarrollo urbano de las ciudades costeras del norte peninsular.

Metodología. En el aula, antes de comenzar con el tema, podemos utilizar un sencillo esquema que se puede ir haciendo conjuntamente alumno-profesor:

- Evolución de los espacios urbanos desde la etapa moderna.
- Morfología y estructura urbana de la etapa preindustrial.
- Usos del suelo urbano y funciones.

Una vez establecidos los contenidos que se van a tratar en cada uno de estos apartados, se desarrolla cada uno de los puntos. Una vez asimilados y comprendidos los contenidos, consolidamos la información exponiendo los aspectos tratados en el artículo: se analizan las partes de la ciudad moderna, utilizando el ejemplo de la villa de Santander. Podemos utilizar los grabados y planos de la época que se conservan.

Consolidación de contenidos:

Para llevar a la práctica lo estudiado, se proponen las siguientes actividades:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Comentario de grabados de la época.
- Practicar el comentario del plano urbano con la ciudad de Santander en la actualidad. Compararlo con los grabados de época Moderna que se conservan.
- Realizar un cuadro-resumen con las partes de la ciudad así como de sus funciones y usos.
- Establecer las diferencias fundamentales con las ciudades actuales: aspectos que se conservan del pasado y aspectos actuales, cambios en la distribución social, problemas de la ciudad actual, etc.

Interdisciplinaridad:

Señalar también la relación del tema tanto con las asignaturas de Economía, presentes en los niveles de Bachillerato, y de gran ayuda para entender mejor la fisonomía que presentan los núcleos urbanos y su evolución; así como su relación con la materia de Educación para la Ciudadanía, en relación a la conservación del Medio Ambiente y contaminación. También se puede tratar en las horas de Tutoría.

4. BIBLIOGRAFÍA

Aramburu-Zabala, M.A y Alonso Ruiz, B. (1994). *"Santander, un Puerto para el Renacimiento"*. Autoridad Portuaria de Santander. Santander.

Actas de las Jornadas de Estudio Territoriales de Cantabria. (1989). *"La Bahía de Santander"*. Asociación Cántabra de Ciencia Regional. Santander.

Casado Soto. J.L.:

- *"El Puerto de Santander, Base Naval en el Cantábrico de las Armadas de Felipe II. y Problemas Derivados de la Villa"*. (1979-1980). Anuario del Instituto de Estudios Marítimos "Juan de la Cosa". Volumen III. Instituto Cultural de Cantabria. Diputación Provincial de Santander.
- *"Cantabria Vista por Viajeros de los siglos XVI y XVII"*. (1980). Centro de Estudios Montañeses. Instituto Cultural de Cantabria. Santander.

Fresnedo de la Calzada, J. (1923). *"Los edificios Públicos de la villa de Santander"*. Santander.

González Echegaray, M^a C. (1980). "Del muelle a Cañadío, historia del primer ensanche de Santander". Diputación Provincial de Santander. Santander.

Martínez Vara, T. (1983). "Santander, de villa a ciudad. Un siglo de esplendor y crisis". Diputación Provincial de Santander. Santander



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Simón Cabarga, J. (1980). "Santander en la historia de sus calles". Diputación Provincial de Santander. Santander.

U.U.A.A. (1979). *"Cantabria a Través de su Historia. La Crisis del Siglo XVI"*. Diputación Provincial de Santander. Santander.

U.U.A.A. (1985). *"Santander, el Puerto y la Ciudad Moderna"*. Junta de Obras del Puerto de Santander. Santander.

Actas del Ayuntamiento del Archivo Municipal de Santander.

Autoría

- Nombre y Apellidos: ANA MARÍA ARRIBAS HERNANDO
- Centro, localidad, provincia: IES JUAN DE LA CIERVA. PUENTE GENIL. CÓRDOBA
- E-mail: franana93@hotmail.com